



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS **CATORCE TREINTA HORAS DEL TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO", EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES "AGUA PURIFICADA", DEL EVENTO NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-102-2023, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA; DERIVADO DEL OFICIO REF. REF. 6063.2.7/OND/199/2023 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2023, EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 34, 35, 36, 36 BIS, 39, 41 FRACCIÓN V Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 48 DE SU REGLAMENTO; LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-102-2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES "AGUA PURIFICADA"

SEGUNDO.- EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA **06 DE OCTUBRE DE 2023**, SE ENVIÓ SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA INVESTIGACIÓN DE MERCADO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-102-2023** A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO.

TERCERO.- NO SE REALIZÓ JUNTA DE ACLARACIONES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-102-2023**, POR LO QUE NO HUBO PRECISIONES A LA MISMA.

DESARROLLO DEL EVENTO

CUARTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE ENVÍARON COTIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.

Licitantes	ESTADO DE LA PROPOSICIÓN
DISTRIBUIDORA IMPARABLES SA DE CV	PRESENTADA
BLUE POINT NETWORKS S.A DE C.V.	PRESENTADA
AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES S.A. DE C.V.	PRESENTADA

QUINTO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR EL PARTICIPANTE, MISMA QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

DISTRIBUIDORA IMPARABLES S.A. DE C.V.									
REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza. Kg, L. Etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
					MÍNIMA	MÁXIMA			
1		AGUA PURIFICADA GARRAFON DE 19 LITROS	PIEZAS	S/M	430	1075	\$45.00	\$19,350.00	\$48,375.00
SUBTOTAL								\$19,350.00	\$48,375.00
I.V.A.								0	0
I.E.P.S.								0	0
TOTAL								\$19,350.00	\$48,375.00





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional
"Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Departamento de Abastecimiento Oficina de Adquisiciones

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE E-2023-00099076
AA-50-GYR-050GYR091-N-102-2023
ADQUISICIÓN DE VÍVERES "AGUA PURIFICADA"**

BLUE POINT NETWORKS S.A DE C.V.									
RENLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza. Kg, L. Etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
					MÍNIMA	MÁXIMA			
1		AGUA PURIFICADA GARRAFON DE 19 LITROS	PIEZAS	S/M	430	1075	\$50.00	\$ 21,500.00	\$ 53,750.00
SUBTOTAL								\$ 21,500.00	\$ 53,750.00
I.V.A.								0	0
I.E.P.S.								0	0
TOTAL								\$ 21,500.00	\$ 53,750.00

AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES S.A. DE C.V.									
RENLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza. Kg, L. Etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
					MÍNIMA	MÁXIMA			
1		AGUA PURIFICADA GARRAFON DE 19 LITROS	PIEZAS	SAN MARTIN	430	1075	\$35	\$ 15,050.00	\$ 37,625.00
SUBTOTAL								\$ 15,050.00	\$ 37,625.00
I.V.A.								0	0
I.E.P.S.								0	0
TOTAL								\$ 15,050.00	\$ 37,625.00

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

SEXTO: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA LAE ERENDIDA SUÁREZ GONZÁLEZ, ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, LA ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL, JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO, EL L.N.C.A. FÉLIX EDGAR LICEA DÍAZ ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES Y EL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOZA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO PROCEDIERON A DAR A CONOCER **EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA** REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

SEPTIMO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 36 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LA PROPOSICIÓN CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, SERÁ APLICABLE CUANDO NO SEA POSIBLE UTILIZAR LOS CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES O DE COSTO BENEFICIO. EN ESTE SUPUESTO, LA CONVOCANTE EVALUARÁ AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

PROPUESTAS QUE NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO

OCTAVO.- LA SIGUIENTE PROPUESTA SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional
"Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Departamento de Abastecimiento Oficina de Adquisiciones

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE E-2023-00099076
AA-50-GYR-050GYR091-N-102-2023
ADQUISICIÓN DE VÍVERES "AGUA PURIFICADA"**

DISTRIBUIDORA IMPARABLES S.A. DE C.V.									
REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza. Kg, L. Etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
					MÍNIMA	MÁXIMA			
1		AGUA PURIFICADA GARRAFON DE 19 LITROS	PIEZAS	S/M	430	1075	\$45.00	\$19,350.00	\$48,375.00
SUBTOTAL								\$19,350.00	\$48,375.00
I.V.A.								0	0
I.E.P.S.								0	0
TOTAL								\$19,350.00	\$48,375.00

BLUE POINT NETWORKS S.A DE C.V.									
REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza. Kg, L. Etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
					MÍNIMA	MÁXIMA			
1		AGUA PURIFICADA GARRAFON DE 19 LITROS	PIEZAS	S/M	430	1075	\$50.00	\$ 21,500.00	\$ 53,750.00
SUBTOTAL								\$ 21,500.00	\$ 53,750.00
I.V.A.								0	0
I.E.P.S.								0	0
TOTAL								\$ 21,500.00	\$ 53,750.00

PROPUESTAS ADJUDICADAS

NOVENO.- A CONTINUACIÓN SE MENCION LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR QUE CUENTAN CON RESULTADO TÉCNICO Y ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES S.A. DE C.V.									
REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza. Kg, L. Etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
					MÍNIMA	MÁXIMA			
1		AGUA PURIFICADA GARRAFON DE 19 LITROS	PIEZAS	SAN MARTIN	430	1075	\$35	\$ 15,050.00	\$ 37,625.00
SUBTOTAL								\$ 15,050.00	\$ 37,625.00
I.V.A.								0	0
I.E.P.S.								0	0
TOTAL								\$ 15,050.00	\$ 37,625.00

DECIMO.- EN APEGO AL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ENLISTA A CONTINUACIÓN EL PEDIDO CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ACTA.-----

NUMERO DE PEDIDO	RAZON SOCIAL	OBJETO DE LA COMPRA	VIGENCIA		IMPORTE SOLICITADO CON IMPUESTOS	PORCENTAJE E IMPORTE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	DIVISIBLE
D3M0039	AGUA PURIFICADA GARRAFON DE 19 LITROS	Adquisición de víveres "agua purificada"	01/11/2023	31/12/2023	\$ 37,625.00	10%	NO APLICA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional
"Manuel Ávila Camacho"
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad
Departamento de Abastecimiento Oficina de Adquisiciones

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA
EXPEDIENTE E-2023-00099076
AA-50-GYR-050GYR091-N-102-2023
ADQUISICIÓN DE VÍVERES "AGUA PURIFICADA"**

RESÚMEN DE CONTRATACIÓN

SERVICIO REQUERIDO	1
SERVICIO DESIERTO	0
SERVICIO ADJUDICADO	1
SERVICIO DESECHADO	0

CIERRE DEL ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA **NO. AA-50-GYR-050GYR091-N-102-2023**, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET) -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR091-N-102-2023**, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

L.N.C.E. FÉLIX EDGAR LICEA DÍAZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



LIC. ARTURO DAMAZO CÉSAR
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

ING. ARIADNA YAMEL MORALES MONTIEL
JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO



LAE ERENDIDA SUAREZ GONZALEZ
ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES